

**HECHOS  
DESTACADOS**



Foto:  
presidencia.gob.sv

## Hechos destacados de la semana 21 de abril al 03 de mayo

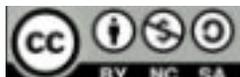
21 de abril



*Icefi señala partidas sin financiar dentro del presupuesto de 2023*

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) señaló que el Presupuesto del Estado 2023 tiene partidas que no tienen una fuente de financiamiento definidas, por lo que no descarta que el gobierno recurra a endeudamiento interno para poder cubrirlas. “Lo que hemos detectado con el presupuesto aprobado es que hay recursos que el gobierno no tiene todavía garantizado de dónde los va a obtener, particularmente son \$667 millones que en el presupuesto aprobado quedaron como otros empréstitos”, dijo Ricardo Castaneda, coordinador de país de Icefi. Agregó que ante las dificultades de un financiamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI) el gobierno tendrá que encontrar otras alternativas, “y una alternativa puede ser utilizar los certificados de transición previsional (CTP)”, dijo. [1]

*Los hechos de la semana han sido tomados de laprensagrafica.com, ysuca.org, elfaro.net y diario.elmundo.sv*



*Hechos de la semana del 21 de abril al 03 de mayo.  
Proceso N° 120, Año 4, 04 de mayo de 2023, pp. 11-19.*

*ISSN: 2959-071X  
DOI: <https://doi.org/10.51378/p.v4i120.9227>*



### *Cardenal Rosa Chávez critica ausencia de rehabilitación en propuesta del Gobierno*

El cardenal salvadoreño Gregorio Rosa Chávez criticó en una entrevista la ausencia de un componente de rehabilitación en la propuesta del gobierno para enfrentar las pandillas en El Salvador. En una entrevista publicada en el medio Alfa y Omega de España, el también obispo emérito aseguró que el plan del gobierno salvadoreño visto superficialmente ha sido un éxito total pero que el precio de la tranquilidad es la violación de derechos humanos fundamentales. Para el líder religioso, la política del gobierno contra las pandillas “omite que toda persona tiene derecho a una oportunidad” y aseguró que se cumple lo que dijo Juan Pablo II en 1983 sobre pensar "erróneamente que nadie puede cambiar". [2]



### *Reos construyen en terreno playero de amiga de la madre de Osiris Luna*

Más de dos docenas de reos, algunos con grilletes electrónicos en los tobillos, han trabajado en una propiedad privada frente al mar, en un lugar conocido como Playa Las Hojas. Según el mapa y la información del Centro Nacional de Registros, el área de construcción está nombre de una abogada y dueña de un grupo de sociedades que han sido administradas por Alma Yanira Meza, la madre del director general de Centros Penales, Osiris Luna Meza. Documentos del Registro de la Propiedad y las coordenadas de ubicación consignan que el lote 367, en el que están trabajando los reos, es propiedad de Marta Mileydi Campos, una empresaria y abogada para la que ha trabajado por años la madre del director de Centros Penales. [3]

*Hechos de la semana del 21 de abril al 03 de mayo. Proceso N° 120, Año 4, 04 de mayo de 2023, pp. 11-19. ISSN: 2959-071X*



### *Gobierno salvadoreño recorta \$233 millones a fondo de pensiones para financiarse*

El Gobierno salvadoreño recortó \$233.6 millones al fondo destinado al pago de la deuda de pensiones en 2023, y lo utilizó para financiar los gastos previos a la elección 2024, transferencias a alcaldías y otros gastos, según revelan datos oficiales del Ministerio de Hacienda. Las estadísticas de ejecución presupuestaria del Portal de Transparencia Fiscal de Hacienda reflejan un recorte de \$233,642,583 en la unidad presupuestaria denominada "Financiamiento al Sistema Integral de Pensiones", para la cual habían \$570,563,652 programados en todo el año. Es decir, se redujo un 40.9 % de los fondos disponibles para financiar la deuda de pensiones. [4]



### *Contratación de auditoría con un mes de retraso según el calendario electoral*

El proceso de contratación de la empresa que auditará el sistema de voto electrónico tiene un mes de retraso de acuerdo a las fechas señaladas en el calendario electoral. La contratación debió efectuarse entre el 16 de febrero y el 15 de marzo de 2023, sin embargo, aún no hay una fecha para lanzar la convocatoria para las empresas interesadas aunque la presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Dora de Barahona, ha asegurado que el proceso ya está en manos del equipo técnico. El director ejecutivo de Acción Ciudadana, Eduardo Escobar, asegura que el desfase del calendario en esta etapa, se debe a una serie de retrasos que no dependieron del TSE y que lo “dejaron sin tiempo de maniobra”. [5]



### *Condiciones de privados de libertad en El Salvador se volvieron deplorables en 2022, dice CIDH*

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) mostró su preocupación por "las deplorables condiciones" de detención en las que se encuentran las personas privadas de libertad en El Salvador. Señaló además que estas se agravaron en el marco del régimen de excepción implementado por el gobierno salvadoreño desde marzo del año pasado. El más reciente informe de la CIDH, relacionado al año 2022 y publicado la semana pasada, concluye que el hacinamiento carcelario, la negligencia en la atención médica, la ausencia de visitas en los centros penitenciarios y el empleo de malos tratos como golpizas y uso de gas pimienta, son situaciones a las que el organismo le ha dado seguimiento y que miran con preocupación. [6]



### *TSE aprueba requisitos para contratar sistema de voto electrónico*

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) aprobó los términos de referencia que deberá cumplir la empresa encargada de diseñar e implementar el sistema de voto electrónico para El Salvador en 2024. Una fuente del TSE confirmó que cuatro de los cinco magistrados del TSE votaron por aprobar las "Especificaciones técnicas para la tercerización de la logística, operatividad y tecnología para el desarrollo, implementación y ejecución del sufragio en el extranjero en las elecciones 2024 de El Salvador", un documento de más de 50 páginas que contiene los requisitos y términos que deberá seguir la firma contratada. [7]



### *ADES Santa Marta rechaza resolución de Sala de lo Penal por “violentar debido proceso”*

La Asociación de Desarrollo Económico y Social (ADES) de la comunidad de Santa Marta emitieron un comunicado en donde condenaron la resolución de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que decidió apartar del “Caso Santa Marta y ADES” al magistrado Martín Rogel Zepeda, miembro de la Cámara de Segunda Instancia de la Segunda Sección del Centro de Cojutepeque. El proceso contra Rogel Zepeda responde a una petición de recusación planteada por la Fiscalía General de la República, FGR, la cual carece de base legal, señala el comunicado, pues parte de la “sospecha” del Ministerio Público sobre un supuesto parentesco entre el magistrado Rogel Zepeda y la exdiputada del FMLN, Ileana Rogel. Según los representantes de ADES, la Fiscalía ni siquiera certificó el supuesto parentesco con la exfuncionaria. [8]



### *Docentes de UES en línea exigen pago de salarios*

Docentes de la Modalidad en Línea de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, de la Universidad de El Salvador (UES), exigieron el pago de los salarios que, afirman, les adeudan desde hace tres años. Según el coordinador de la Universidad en Línea de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas de la Universidad de El Salvador, José Ramírez, a 300 docentes les deben salarios desde el 2020. Ramírez aseguró que la universidad cuenta con los fondos para cumplir con los pagos, pero la institución no ha realizado el proceso, por lo que han optado por pedir la intervención de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) para que se les cumplan sus prestaciones salariales. [9]



### *Procuradora de derechos humanos pide poner en libertad a personas sin vínculos con pandillas*

La procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos, Raquel Caballero, pidió que el Estado revise los casos de personas capturadas en el marco del régimen de excepción que no tengan vinculación con pandillas y sean puestos en libertad. “Que se adopten medidas para revisar la situación jurídica de personas detenidas sin vinculación a grupos delincuenciales o cualquier otra falta a la ley, para que se les otorgue su libertad inmediata”, dijo la funcionaria. Además, solicitó al Estado que tome acciones para prevenir las detenciones ilegales y arbitrarias, que han sido denunciadas por miles de salvadoreños a través de organizaciones de la sociedad civil. [10]



### *Centros Penales no permite visita a detenidos de Santa Marta, a pesar de que jueza de vigilancia lo autorizó*

El abogado, Denis Muñoz, defensor particular de los cinco ambientalistas de la comunidad de Santa Marta, acudió a la Dirección General de Centros Penales en San Salvador, para solicitar, por segunda vez, que se le permita visitar a sus defendidos. El defensor particular anexó también la resolución de la jueza de vigilancia de Santa Tecla que ha otorgado la autorización de visita. De acuerdo con Muñoz, la visita tiene por objetivo saber las condiciones de salud de los detenidos. [11]



### *Salvadoreños marchan para conmemorar el Día Internacional del Trabajo*

En el marco del Día de los trabajadores, marchas partieron de diferentes puntos de San Salvador para protestar contra vulneraciones a derechos humanos, la crisis económica y las capturas arbitrarias bajo el régimen de excepción. [12]



### *PNC impidió el paso a comunidades del Bajo Lempa que asistirían a marcha del 1 de mayo*

Pobladores del Bajo Lempa, en Usulután y San Vicente que venían a participar en la marcha del 1 de mayo, fueron detenidos por elementos de la corporación policial en la entrada de San Salvador, a la altura del Cristo de La Paz, sobre la Autopista a Comalapa. Rosa Tobías afirmó que la PNC les decomisó los documentos de identidad junto a las licencias de conducir de los transportistas que realizaron el viaje para las comunidades del Bajo Lempa. [13]



### *21 colombianos habrían sido capturados en El Salvador en el marco del régimen de excepción*

El medio de comunicación “Noticias Uno” de Colombia asegura que unos 21 colombianos están detenidos en El Salvador acusados del delito de agrupaciones ilícitas. Según el medio de comunicación, la información sobre el número de ciudadanos colombianos detenidos en El Salvador proviene de documentación de la Cancillería de Colombia. “No sabemos si está vivo o está muerto”, dice Blanca Lucila González, madre de Andrés Felipe Castañeda González, un joven del municipio de Cartago, Colombia, quien decidió viajar a El Salvador en noviembre de 2022 buscando un futuro prometedor. Alejandra Muñoz, esposa del joven, confirmó la información al medio de comunicación colombiano. Muñoz tiene 31 años y es padre de dos niños, no tiene antecedentes penales en Colombia ni tampoco tatuajes, por lo que la familia no comprende por qué está detenido.[14]



### *Salvadoreños reducen consumo de carne y pollo ante aumento de precios*

El Centro de Estudios Ciudadanos de la Universidad Francisco Gavidia (UFG) presentó los resultados de una encuesta sobre microeconomía de los salvadoreños, denominada “Menos carne y más optimismo”. La encuesta revela que las familias salvadoreñas resienten el alto costo de la vida, al grado de que algunas han tenido que reducir el consumo de productos como la carne y el pollo debido al aumento de precios. Óscar Picardo, director del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de la UFG, manifestó que un 64.3% de las personas encuestadas expresó que ahora consume con menor frecuencia algunos productos y servicios, versus un 35.6% que afirma que no ha cambiado nada. [15]



### *Deuda pública de El Salvador ha subido \$1,000 millones en un año*

La deuda pública del país superó los \$25,709 millones, el monto de deuda más alto desde hace 20 años, que representa el 79.2 % del PIB. Dicho monto es de \$20.7 millones más que en febrero de este año, aunque \$60 millones menos que en enero pasado, cuando alcanzó el punto hasta ahora más alto registrado en la historia del país. De marzo de 2022 a marzo pasado, la deuda creció \$1,069 millones. Esta situación se vuelve crítica ante la falta de acceso a nuevo financiamiento y a los mercados internacionales, así como de un plan claro del rumbo fiscal del país. [16]



### *El 49% de agresiones a periodistas durante 2022 provino del gobierno, según informe de APES*

El Centro de Monitoreo de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) reportó 136 agresiones contra periodistas durante 2022. De esta cantidad, el 49% son agresiones a periodistas cometidas por representantes del gobierno salvadoreño, seguidas de funcionarios de segundo grado y elementos de la Policía Nacional Civil y de la Fuerza Armada. Gabriel Labrador, relator de la APES, manifestó que la labor periodística enfrentó serios inconvenientes durante el 2022, a tal punto de que 11 periodistas tuvieron que salir del país. [17]

- [1] 21 de abril: Peñate, S. (2023, 20 de abril). *Icefi señala partidas sin financiar dentro del presupuesto de 2023*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/icefi-senala-partidas-sin-financiar-dentro-del-presupuesto-de-2023>
- [2] 22 de abril: Redacción Diario El Mundo. (2023, 21 de abril). *Cardenal Rosa Chávez critica ausencia de rehabilitación en propuesta del Gobierno*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/cardenal-rosa-chavez-critica-ausencia-de-rehabilitacion-en-propuesta-del-gobierno>
- [3] 23 de abril: Arauz, S. (2023, 23 de abril). *Reos construyen en terreno playero de amiga de la madre de Osiris Luna*. El Faro. [https://elfaro.net/es/202304/el\\_salvador/26812/reos-construyen-en-terreno-playero-de-amiga-de-la-madre-de-osiris-luna](https://elfaro.net/es/202304/el_salvador/26812/reos-construyen-en-terreno-playero-de-amiga-de-la-madre-de-osiris-luna)
- [4] 24 de abril: Villarroel, G. (2023, 24 de abril). *Gobierno salvadoreño recorta \$233 millones a fondo de pensiones para financiarse*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Gobierno-salvadoreno-recorta-233-millones-a-fondo-de-pensiones-para-financiarse-20230423-0075.html>
- [5] 24 de abril: Crespín, V. (2023, 24 de abril). *Contratación de auditoría con un mes de retraso según el calendario electoral*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/politica/contratacion-de-auditoria-con-un-mes-de-retraso-segun-el-calendario-electoral>
- [6] 25 de abril: Urbina, J. (2023, 25 de abril). *Condiciones de privados de libertad en El Salvador se volvieron deplorables en 2022, dice CIDH*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condiciones-de-privados-de-libertad-en-El-Salvador-se-volvieron-deplorables-en-2022-dice-CIDH-20230425-0122.html>
- [7] 26 de abril: Villarroel, G. (2023b, 26 de abril). *TSE aprueba requisitos para contratar sistema de voto electrónico*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/TSE-aprueba-requisitos-para-contratar--sistema-de-voto-electronico-20230426-0082.html>
- [8] 27 de abril: Redacción YSUCA. (2023, 27 de abril). *ADES Santa Marta rechaza resolución de Sala de lo Penal por “violentar debido proceso”*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/04/ades-santa-marta-rechaza-resolucion-de-sala-de-lo-penal-por-violentar-debido-proceso/>
- [9] 27 de abril: Alas, S. (2023, 27 de abril). *Docentes de UES en línea exigen pago de salarios*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Docentes-de-UES-en-linea-exigen-pago-de-salarios-20230426-0113.html>
- [10] 28 de abril: Urbina, J. (2023b, 29 de abril). *Procuradora de derechos humanos pide poner en libertad a personas sin vínculos con pandillas*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Procuradora-de-derechos-humanos-pide-poner-en-libertad-a-personas-sin-vinculos-con-pandillas-20230428-0057.html>
- [11] 28 de abril: Redacción YSUCA. (2023b, 28 de abril). *Centro Penales no permite visita a detenidos de Santa Marta, a pesar que jueza de vigilancia lo autorizó*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/04/centro-penales-no-permite-visita-a-detenidos-de-santa-marta-a-pesar-que-jueza-de-vigilancia-lo-autorizo/>

- [12] 01 de mayo: Redacción Diario El Mundo. (2023b, 1 de mayo). *Salvadoreños marchan para conmemorar el Día Internacional del Trabajo*. Diario El Mundo. <https://diario.elmundo.sv/nacionales/salvadorenos-marchan-para-conmemorar-el-dia-internacional-del-trabajo>
- [13] 01 de mayo: Redacción YSUCA. (2023c, 1 de mayo). *Impiden el paso a comunidades del Bajo Lempa*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/05/impiden-el-paso-a-comunidades-del-bajo-lempa/>
- [14] 02 de mayo: Redacción YSUCA. (2023d, 2 de mayo). *21 colombianos habrían sido capturados en El Salvador en el marco del régimen de excepción*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/05/21-colombianos-habrian-sido-capturados-en-el-salvador-en-el-marco-del-regimen-de-excepcion/>
- [15] 02 de mayo: Redacción YSUCA. (2023d, 2 de mayo). *Salvadoreños reducen consumo de carne y pollo ante aumento de precios*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/05/salvadorenos-reducen-consumo-de-carne-y-pollo-ante-aumento-de-precios/>
- [16] 03 de mayo: Cantizzano, I. (2023, 3 de mayo). *Deuda pública de El Salvador ha subido \$1,000 millones en un año*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/economia/Deuda-publica-de-El-Salvador-ha-subido-1000-millones-en-un-ano-20230502-0107.html>
- [17] 03 de mayo: Redacción YSUCA. (2023e, 3 de mayo). *El 49% de agresiones a periodistas durante 2022 provino del gobierno, según informe de APES*. YSUCA, 91.7 FM. <https://ysuca.org.sv/2023/05/el-49-de-agresiones-a-periodistas-durante-2022-provino-del-gobierno-segun-informe-de-apes/>

